



**ANEXO III: DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE
LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO (UE) Nº 2021/1139
DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 7 DE JULIO DE 2021.**

D/Dña.....
con N.I.F..... en nombre y representación de la empresa
....., con
N.I.F....., o en nombre propio, como solicitante de la ayuda
para armadores de buques pesqueros españoles afectados por la paralización temporal de la
actividad pesquera en la pesquería del jurel stock jax/8c, para la flota de cerco y de artes menores
dependiente de dicha especie, en el año 2023 y a efectos de cumplir con lo establecido en el
artículo 6.3 de la Orden APA/1034/2024, de 24 de septiembre, declaro responsablemente no
estar incurso en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 11 del Reglamento (UE) nº
2021/1139 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de julio de 2021, en el momento de
presentar la solicitud de la ayuda, en los términos establecidos en el artículo 11.6 de dicho
Reglamento, concretamente:

- a) No haber cometido infracciones graves con arreglo al artículo 42 del Reglamento (CE)
nº 1005/2008 del Consejo o al artículo 90 del Reglamento (CE) nº 1224/2009, o con
arreglo a otros actos legislativos adoptados por el Parlamento Europeo y por el Consejo
en el marco de la PPC.
- b) No haber estado involucrado en la explotación, gestión o propiedad de algún buque
pesquero incluido en la lista de buques INDNR de la Unión según dispone el artículo 40,
apartado 3, del Reglamento (CE) nº 1005/2008, o de algún buque con pabellón de países
considerados terceros países no cooperantes según se establece en el artículo 33 de
dicho Reglamento.
- c) No haber cometido fraude, tal como se define en el artículo 3 de la Directiva (UE)
2017/1371, en el contexto del FEMPA.

Firma y fecha:

EL INTERESADO o EL/LA REPRESENTANTE LEGAL DEL INTERESADO: